# DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA INSCRIPCIÓN DE EXÁMENES

La documentación se presentará en nuestro centro de Plaza de España 6.

- Formulario de inscripción relleno
- Nº de DNI y fecha de caducidad
- Resguardo de pago de la tasa de examen

Formas de pago

- Efectivo en nuestro centro de Plaza de España 6.
- Ingreso en cuenta o transferencia bancaria a la cuenta **ES56 2100 3139 8113 0046 9940** (Caixa Bank) - aportar el justificante el día de la matrícula

Toda esta tramitación debe hacerse dentro del período de matriculación para cada convocatoria. Sólo se procesarán las matrículas que vengan con toda la documentación.

Esta documentación la puede traer en persona a nuestro centro o enviarla por correo electrónico a la dirección de correo del centro examinador: examcentre@cambridgeinstitute.net. Si la envía por correo electrónico, debe asegurarse que toda la documentación está completa y que debe recibir el acuse de recibo dentro de 24 hrs. en día laborable.

Le indicamos que la fecha publicada corresponde al **examen completo**, aunque la fecha del examen oral puede variar en función de las inscripciones en la convocatoria. En cualquier caso, esta fecha se publicará con suficiente antelación. Recomendamos estar disponible la semana anterior y posterior a la fecha del examen escrito.

Es muy importante asegurarse de que va a poder realizar el examen en la fecha seleccionada según el calendario de exámenes. Una vez cerrado el período de matrícula no se permite el cambio de convocatoria ni la devolución de tasas, salvo en los casos mencionados en el apartado de "Devolución de tasas".

Una vez que se haya hecho la inscripción al examen recibirá el correspondiente documento, justificante de examen (Confirmation of Entry) una semana antes de la fecha del examen. En el justificante de le aparece toda la información relativa al examen a que se presenta (lugar, fecha, hora de presentarse, horario de cada una de las partes del examen, fecha de salida de los resultados, usuario y contraseña para ver los resultados).

Una vez finalizado el plazo de matrícula publicado el centro examinador se reserva el derecho de aceptar una matrícula fuera de fecha. Para ello habrá que abonar el correspondiente recargo sobre la tasa de examen como concepto de matrícula tardía.

Si tiene alguna necesidad especial que implique hacer algún reajuste o modificación del examen tendrá que realizar su inscripción al menos 8 semanas antes de la fecha de cierre de matrícula publicada. Es imprescindible que aporte además de los documentos requeridos el correspondiente certificado médico que avale la necesidad especial que requiera.

## Normativas generales:

### 1. Formulario de inscripción

**En el formulario de inscripción el nombre y los apellidos de cada candidato deben aparecer correctamente con todos los acentos, tildes y guiones, tal y como aparece en el DNI/NIE o pasaporte**. Plaza España Exam Centre tramitará la rectificación de cualquier error de este tipo siempre y cuando se avise antes de la fecha del examen cuando reciba el justificante de inscripción (*Confirmation of Entry*) o durante el día del examen. Si el aviso es posterior al examen el Centro Examinador NO PUEDE GARANTIZAR la rectificación. La solicitud de rectificación de algún dato que se solicite posterior a la emisión del certificado conlleva un gasto que correrá a cargo de la persona interesada.

### 2. Devolución de tasas

Durante los primeros CINCO días naturales posteriores a la fecha límite de la matrícula ordinaria, se puede solicitar la anulación de la inscripción a la convocatoria de examen. En este caso se devolverán las tasas abonadas con una deducción de 45€ por los gastos administrativos.

Después del plazo de CINCO días naturales posterior al cierre del período de matrícula, el reembolso de tasas (con una

deducción de 45 euros) sólo es posible en caso de enfermedad o accidente que le impida examinarse en la fecha seleccionada. En tal circunstancia, la ausencia debe justificarse mediante la presentación de un certificado médico oficial, firmado y sellado por el centro médico, dentro de un plazo de 10 días naturales a partir de la fecha del examen. Asimismo, una vez cerrado el período de matriculación, **NO se puede cambiar de convocatoria ni de examen**.

La NO presentación a cualquiera de las partes del examen implica la pérdida de las tasas abonadas. **Cambridge University Press and Assessment** no admite devoluciones de tasas por ausencia a menos que se aporte inmediatamente un certificado médico que la justifique.

### 3. Justificante de inscripción

En prueba de su conformidad con las Normativas, se le enviará el justificante de inscripción (*Confirmation of Entry*). con los horarios de las diferentes pruebas. El justificante de inscripción debe presentarse a todas las partes del examen.

### 4. Problema durante el examen

Si existiera algún problema durante el examen, **deberá comunicarlo al supervisor finalizada la parte correspondiente del mismo**. Un problema notificado después de que se haya terminado un examen no se puede resolver y por ende ningún tipo de reclamación será procedente.

### 5. Resultados

El resultado del examen se puede consultar online en la fecha indicada en el justificante de inscripción mediante las claves y contraseñas que se indican.

El certificado oficial se recogerá en el centro presentando el DNI/NIE/ pasaporte aproximadamente ocho semanas después de la publicación de los resultados online.

En caso de que no pueda acudir a recoger su certificado, puede hacerlo una persona en representación. En ese caso, la persona tiene que presentar una autorización firmada y la fotocopia del DNI/NIE/ pasaporte de la persona que se haya presentado al examen.

### 6. Revisión del resultado

Los exámenes corregidos o copias de los mimos NO ESTÁN DISPONIBES NI SE DEVUELVEN al centro examinador. La decisión de **Cambridge University Press and Assessment** con respecto al resultado del examen debe ser aceptada como exacta y definitiva. No obstante, existe la posibilidad de solicitar al centro examinador una revisión del resultado obtenido:

- Comprobación administrativa Stage 1 (*Clerical check*): para asegurar que no se ha cometido ningún error de tipo matemático en la suma de las notas de las distintas pruebas del examen. Si el resultado de esta primera fase no es positivo, se puede proceder a la fase 2.

- Comprobación Stage 2 (*Remark*): consiste en una segunda corrección de todas las pruebas menos la Oral (*Speaking*). Para solicitar una Stage 2, es necesario haber solicitado primero una Stage 1.

El precio de las revisiones es el siguiente:

- Stage 1: 42€
- Stage 2:
  - A2 Key, B1 Preliminary: 115€
  - B2 First, C1 Advanced, C2 Proficiency: 165€

El plazo para solicitar la revisión de los resultados es de una semana a partir de la publicación de las notas online.

Para solicitar la primera fase es necesario cumplimentar el formulario correspondiente (acceda aquí) y enviarlo junto con el resguardo de pago de la primera fase a examcentre@cambridgeinstitute.net.

## 7. Fotografía

Siguiendo las normativas de **Cambridge University Press and Assessment**, es de obligatorio cumplimiento hacerse una foto el día del examen si se presenta a los niveles **B2 First, C1 Advanced y C2 Proficiency.** Para ello deben rellenar el formulario que se adjunta en el correo de confirmación y devolverlo por la misma vía al centro examinador.

Las fotografías, al igual que los datos personales, serán tratadas con estricta confidencialidad en formato encriptado y será utilizada únicamente para las verificaciones requeridas "*Results Verification*".

Esta regulación forma parte de una serie de medidas que **Cambridge University Press and Assessment** ha puesto en práctica con el objetivo de aumentar la seguridad e integridad de los exámenes de inglés de Cambridge y se entenderá automáticamente que se aceptan en el momento de inscribirse para este examen. Para ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición puede dirigir escrito a:

Cambridge Institute Group

Plaza de España 6, local, 28008, Madrid

## 8. Dispositivos electrónicos

De acuerdo con la normativa de **Cambridge University Press and Assessment**, se informa que no está permitido el uso de ningún aparato electrónico, en especial el teléfono móvil ni ningún tipo de reloj, durante el examen (ni siquiera durante las pausas entre las diferentes partes del examen). Por tanto, y para evitar cualquier anomalía, extravío, etc. **se ruega encarecidamente absteners e de llevar dichos dispositivos el día del examen. En caso de que acudan al examen con el teléfono móvil y reloj de pulsera de cualquier tipo, es obligatorio entregarlo al personal autorizado del centro examinador, quien lo custodiará y se lo devolverá al finalizar todo el examen. El teléfono debe entregarse dentro de un sobre cerrado e identificado con el número y el nombre y apellidos del candidato.**

**El NO cumplimiento de esta normativa supondrá el suspenso automático.**